

Tramo II, «Cuesta»:

Presupuesto indicativo: 6.598.000.000 de pesetas, sin IVA (39.654.779 euros, sin IVA). Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 25 de junio de 2001. Apertura de proposiciones económicas: A las once horas del 4 de julio de 2001.

Tramo III, «Los Machos»:

Presupuesto indicativo: 5.609.000.000 de pesetas, sin IVA (33.710.769 euros, sin IVA). Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 25 de junio de 2001. Apertura de proposiciones económicas: A las once horas del 4 de julio de 2001.

Tramo IV, «Navalón»:

Presupuesto indicativo: 3.641.000.000 de pesetas, sin IVA (21.882.851 euros, sin IVA). Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 25 de junio de 2001. Apertura de proposiciones económicas: A las once horas del 4 de julio de 2001.

Tramo V, «La Font»:

Presupuesto indicativo: 3.682.000.000 de pesetas, sin IVA (22.129.266 euros, sin IVA). Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 18 de junio de 2001. Apertura de proposiciones económicas: A las once horas del 4 de julio de 2001.

Tramo VI, «Villena»:

Presupuesto indicativo: 2.061.000.000 de pesetas, sin IVA (12.386.859 euros, sin IVA). Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 18 de junio de 2001. Apertura de proposiciones económicas: A las once horas del 4 de julio de 2001.

Información sobre la documentación (adenda. Texto refundido del pliego de cláusulas administrativas particulares):

Lugar para la presentación de ofertas y apertura de proposiciones económicas:

Domicilio social de «Aguas del Júcar, Sociedad Anónima», calle Játiva, 30, tercero (entrada pasaje Doctor Serra, 2, 46004 Valencia). Teléfono: 96 353 40 08. Fax: 96 394 04 82, e-mail: info@aguas-jucar.es

A las ofertas económicas de los licitadores les será aplicable el tipo de IVA vigente en cada momento.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Valencia, 6 de abril de 2001.—El Consejero delegado de «Aguas del Júcar, S. A.», Francisco Ruiz de la Torre Mayayo.—16.574.

BCH-BANIF FONDO INMOBILIARIO, F. I. I.

Se comunica a los partícipes de «BCH-Banif Fondo Inmobiliario, F. I. I.», que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la modificación de los artículos 2 y 27 del Reglamento de Gestión del Fondo, al objeto de adaptar el objeto social del mismo a la normativa vigente y modificar la periodicidad en la realización de las tasaciones. Asimismo, se informa que el cambio de objeto del Fondo no determina una modificación del régimen fiscal del mismo por lo que no confiere el derecho a reembolso recogido en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Santander Central Hispano Activos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, S. G. I. I. C.».—16.594.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado día 4 de abril de 2001, se convoca a los señores Consejeros generales de esta institución, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 9 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sita en la plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.

Punto 2.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Punto 3.º Informe del Presidente de la entidad.

Punto 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 2000, así como de la aplicación de éstos a los fines de la entidad.

Punto 5.º Liquidación del presupuesto de obra social correspondiente a 2000 y aprobación, si procede, del presupuesto de obra social para 2001.

Punto 6.º Delegación de la Asamblea general en el Consejo de Administración de la entidad de la facultad de emitir títulos de renta fija de cualquier clase.

Punto 7.º Renovación de Auditor de cuentas externo.

Punto 8.º Ruegos y preguntas.

Punto 9.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la unidad de órganos de gobierno de la entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del orden del día de la Asamblea general.

Granada, 4 de abril de 2001.—El Presidente, Julio Rodríguez López.—16.206.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras de nueva construcción en el CEIP «Antoni Gaudi» de Castelldefels (Baix Llobregat). Clave: PNA-99368.

c) Lugar de ejecución: Baix Llobregat.

d) Plazo de ejecución: Quince meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 374.978.832 pesetas (2.253.668,17 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/subgrupo/categoría: C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e, C9e.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 7 de mayo de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las 10,05 horas del día 10 de mayo de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 5 de abril de 2001.—La Jefa de Auditoría Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—16.691.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».